ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E845-2020	**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**
ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL PARA LOS DEPARTAMENTOS DE LAVANDERÍA Y MANTENIMIENTO 2020	

En la Ciudad de México, siendo las **DIECISÉIS HORAS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE**, en el Departamento de Adquisiciones Médicas y Hospitalarias del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, ubicado en Juan Badiano No. 1, Colonia Sección XVI, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14080; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en la Sección III, numeral 3.2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el C. José Antonio Yllescas Fernández, servidor público designado por la Convocante, el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través de Compranet, y sus aclaraciones y/o preguntas se hayan presentado con 24 horas de anticipación a este evento.

Así mismo la Convocante hace del conocimiento a los licitantes que los servidores públicos que participan en el presente procedimiento de contratación están obligados a observar el ACUERDO por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como el ACUERDO por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y 19 de febrero del 2016, respectivamente. Dicho protocolo se encuentra para consulta en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

El acto fue asistido por el representante del Área Técnica, el Ing. Pedro Lauro Razo Vázquez Jefe del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, y el C. José Antonio Yllescas Fernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones Médicas y Hospitalarias, como representante del Área Contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Acto seguido, el servidor público que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que **de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, NO se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E845-2020	**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**
ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL PARA LOS DEPARTAMENTOS DE LAVANDERÍA Y MANTENIMIENTO 2020	

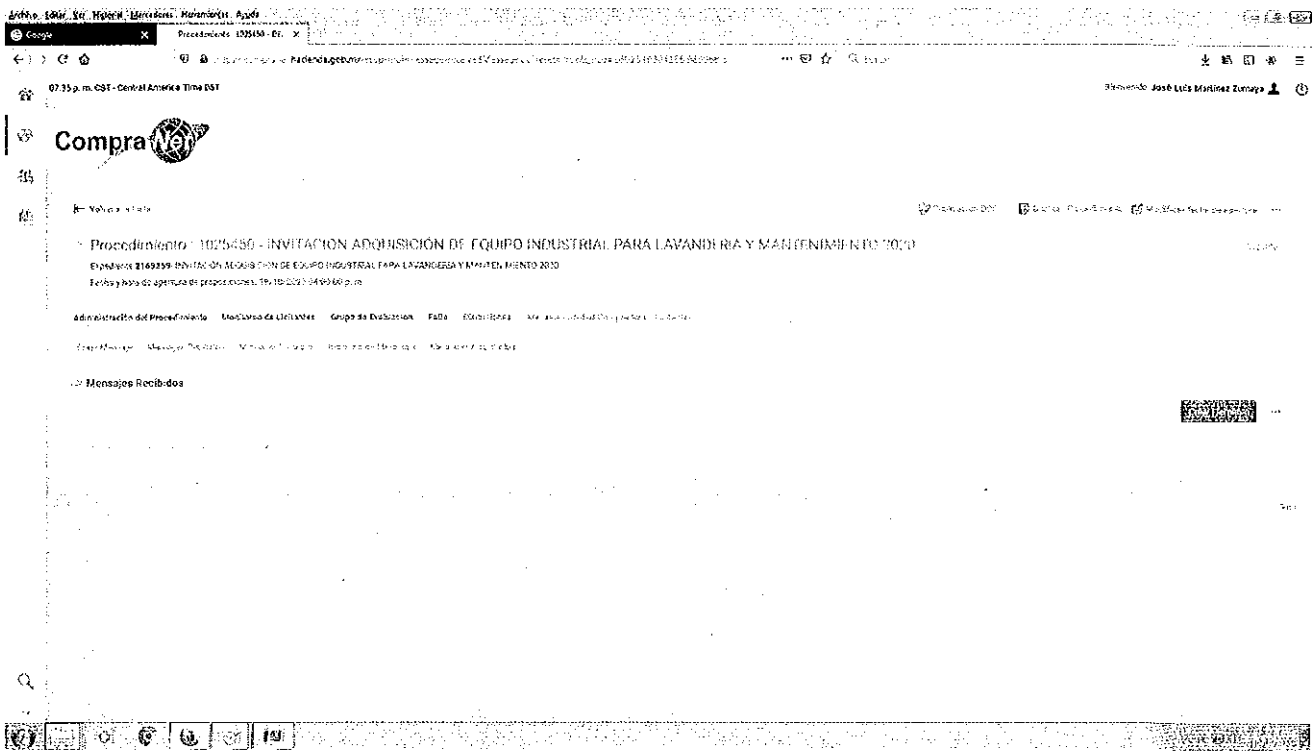

Así mismo se destacan los siguientes puntos:

a) Se hace constar que no hubo licitantes que presentaran Escrito de Interés en participar, con preguntas recibidas fuera del tiempo señalado en el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;

b) Se hace constar que no hubo licitantes que presentaran Escrito de Interés en participar, sin presentar preguntas.

c) Así mismo, se hace constar que no hubo licitantes que presentaran preguntas en tiempo, y no presentaran Escrito de Interés en participar.

d) De conformidad con los Artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

La Convocante informa que no realizó precisiones a la Convocatoria.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E845-2020	**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**
ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL PARA LOS DEPARTAMENTOS DE LAVANDERÍA Y MANTENIMIENTO 2020	

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 49 último párrafo de su Reglamento, la notificación a los licitantes respecto de los actos del presente procedimiento se realizará a través de Compranet, en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html.

Finalmente, **se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE**, en el Departamento de Adquisiciones Médicas y Hospitalarias del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez sita en Juan Badiano No. 1 Colonia Sección XVI, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14080, Ciudad de México, **a las 16:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, sin la presencia de los licitantes.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes se da por terminada esta primera y última junta siendo las 16:15 horas del día de su inicio.

Esta Acta consta de 3 (tres) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. JOSE ANTONIO YLLESCAS FERNÁNDEZ	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS	
ING. PEDRO LAURO RAZO VÁZQUEZ	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	

---------- **FIN DEL ACTA** ----------